



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00941013- -UNC-ME#FL Rectificativa Prórroga Prof. Buteler

VISTO:

La RD-2020-1091-E-UNC-DEC#FL que prorroga las designaciones por concurso en un cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la Cátedra de Literatura de los Pueblos de Habla Inglesa y en un cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la Cátedra de Introducción a la Literatura de Habla Inglesa con extensión a Teoría y Análisis del Discurso Literario de la Prof. MARIA JOSE BUTELER (Leg. Univ. N° 41011).

Y CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario, se prorrogó la vigencia del cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la Cátedra de Introducción a la Literatura de Habla Inglesa con extensión a Teoría y Análisis del Discurso literario

Que es necesario enmendar el error

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Rectificar el ARTÍCULO 1º de la RD-2020-1091-E-UNC-DEC#FL donde dice: "*Hacer lugar a lo solicitado por la Prof. MARIA JOSÉ BUTELER (Leg. Univ. N° 41011) y en consecuencia prorrogar su designaciones por concurso, en un cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la Cátedra de Literatura de los Pueblos de Habla Inglesa desde el 5 de Julio de 2020 hasta el 6 de Abril de 2025 y en un cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la Cátedra de Introducción a la Literatura de Habla Inglesa con extensión a Teoría y Análisis del Discurso literario desde el 31 de Agosto de 2025 al 30 de*

Julio de 2027" debe decir: "Hacer lugar a lo solicitado por la Prof. MARIA JOSÉ BUTELER (Leg. Univ. N° 41011) y en consecuencia prorrogar su designación por concurso en un cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la Cátedra de Literatura de los Pueblos de Habla Inglesa desde el 5 de Julio de 2020 hasta el 6 de Abril de 2025"

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.

MEG